

Tratamientos antirrábicos
Consultorio Roca
 de 10 a 12 y de 3 a 5
 Conde Pallares, 3.-LUGO
 Curación del reuma

El Progreso

ERNESTO GAZÓN GARCÍA
 Procurador y Corredor de Comercio
 Constitución, 29 LUGO Teléfono núm. 166
 Interviene compra y venta de papel del Estado, Cédulas Hipotecarias y demás valores

AÑO XX

Fundador-propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

NÚM. 6.118

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

LUGO, MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 1927

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

INTERESES LUCENSES

Los propósitos del alcalde

Por el voto unánime de los concejales recién nombrados por el Gobierno fué elegido alcalde de Lugo el Sr. López Pérez, que no era concejal, pero que era el candidato del pueblo para la Alcaldía, como se ha demostrado en la magna manifestación que recorrió las calles de la ciudad, en una mañana de junio, pidiendo la vuelta de D. Angel a la presidencia del Concejo.

Aquel popular alcalde, que presidia la corporación municipal cuando el Ayuntamiento lucense, con todos los de España, fué destituido, vuelve a ser alcalde popular en estos días. Y como D. Angel es hombre de realidades, quisimos recoger sus impresiones, seguros de que su programa ha de cumplirse en los mismos plazos que él le señale, y seguros también de que la actualidad lucense, desde luego, y acaso la actualidad gallega, tienen como punto céntrico, destacado, preeminente, la labor del alcalde de Lugo.

Don Angel interrumpió unos minutos su trabajo, paralizó el desfilé de visitas, que invadía el antespacho de su bufete, y sin titubeos, convencido de que su programa puede realizarse, porque cuenta con medios para ello, nos habló en términos de gran sinceridad.

La labor interrumpida puede reanudarse sin esfuerzos extremados. La mejor prueba de esto es que ya se ha reanudado en parte, y no han pasado ocho días desde que D. Angel ha vuelto a la Alcaldía. Tres son las obras municipales pendientes de terminación desde hace unos años: la puerta del Obispo Odoario, en la Muralla; el parque de Alfonso XIII, y el Hospital de Santa María. En la puerta del Obispo Odoario se empezó a trabajar de nuevo, a los tres días de volver a la Alcaldía D. Angel. No se han admitido muchos obreros en esta obra, porque se está cimentando el arco, y como se trabaja a unos cuantos metros de profundidad, y en lugar reducido, no se puede ampliar la lista de trabajadores. Estaban paralizadas aquellas obras por falta de unidad de criterio entre técnicos, contratistas y Concejo; pero la razón se impuso, y las discrepancias desaparecieron en tres días. No pasará muchos meses hasta que pueda volver a darse la vuelta a la Muralla. Ya está advertido el contratista de que no contará con prórrogas del plazo señalado para la construcción del arco.

En el parque de Alfonso XIII, se está trabajando ya, desde unos días después de la posesión del alcalde. El parque tiene dos partes en su proyecto: una de ellas, que puede llamarse urbana, y la otra, de verdadero parque. Ambas están empezadas. Ahora se va a terminar el trazado y la ornamentación de la parte urbana, que es la situada en el plano superior, y que es la más próxima al centro de la ciudad. Esta parte urbana quiere D. Angel que esté tan cuidada, tan urbanizada, como la calle más céntrica de la población. Se terminarán las obras de esta parte del parque el día 1 de octubre, para que durante las ferias anuales de San Froilán los forasteros puedan ver esta novedad en el arreglo de Lugo. Por de pronto saldrán del escondite donde pasaron unos años los bancos que el Ayuntamiento había comprado para este paseo. Se hará la gran verja del lugar llamado el Balcón, desde donde se puede admirar el paisaje de las orillas del Miño, que forma uno de los rincones más pintorescos de Galicia. Y como remate de este «balcón» se hará la «pérgula», en la esquina de la parte superior del parque. También ha de hacerse el quiosco para las músicas y se perfilará el trazado de los paseos, y se poblarán de arbolado los maticos... Seguramente el día 1 de octubre estará terminado todo esto.

Para que todos estos proyectos tengan realidad, se practicará una administración escrupulosa de los intereses municipales, una vigilada recaudación y un orden riguroso en los gastos. En el mes de agosto estarán en marcha las tres grandes obras del Ayuntamiento de Lugo, y cuando ya no haya que ocuparse de encauzarlas, en ese mes, el alcalde se dedicará a vigorizar los ingresos y ordenar los gastos, sin recargos ni nuevos arbitrios: solo con cuidadosa administración.

Las tres grandes obras estarán

en marcha en agosto, porque para la del Hospital de Santa María hay solución. Hay dos soluciones. Dos soluciones entre las que podrá elegir la corporación aquella que mejor encuentre; pero que una vez elegida será realidad, sin demora. Cuando las dos soluciones factibles y de rápida ejecución se ofrezcan por el alcalde al Ayuntamiento para que diga cual estima más acertada, después de que sean discutidas y ponderadas, podrá hablarse de ellas. Mientras tanto, el alcalde quiere rendir a la corporación el debido respeto no dándolas a conocer, aunque sí asegura que cualquiera de las dos soluciones, la que fatalmente acepte el Ayuntamiento, él habrá de llevarla a la práctica antes de 1 de agosto. Y el 1 de agosto continuarán las obras del Hospital de Santa María, que desde hace años están paralizadas por tantas pequeñeces y rencillas de pueblo, que para los intereses habían desaparecido años atrás y volvieron a surgir en estos últimos tiempos.

Pero no se contenta D. Angel López con continuar la interrumpida labor. Sus proyectos van más allá. Quiere hacer algo que sea nuevo desde su principio: va a dividir la Casa de Beneficencia en dos secciones; la de niños y la de niñas. Quedará a cargo de las Hijas de San Vicente la sección de niñas, y pondrá a los Salesianos al frente de la sección de niños, para que los asilados puedan salir de la Casa de Beneficencia con oficio que les facilite medios de vida. Será necesario que para una de las dos secciones se construya rápidamente un edificio

y ya hay solar adecuado, y no faltan donativos ofrecidos para la obra. Don Angel quiere consolidar sus bien ganados merecimientos como condecorado con la Gran Cruz de Beneficencia, que en su anterior etapa de administrador popular le fué concedida.

Y en una escala de detalle, por más modesta menos interesante, el alcalde de Lugo tiene en estudio, y para realizar muy pronto, la instalación de evacuatorios subterráneos en el centro de la ciudad, y la reorganización de todos los servicios municipales, que están todavía en consonancia con los tiempos pretéritos, no lejanos, pero sí disonantes de los actuales; tal fué el cambio de la vida local en estos pocos años.

Nuestra conversación con el alcalde de Lugo quisimos terminarla para no aumentar la impaciencia de cuantos esperaban en el antespacho.

Salimos abrumados por la efusiva despedida del alcalde, que nos acompañó hasta la puerta.

Las nubes grises cubrían la ciudad... Era una mañana tranquila del mes de julio... Lugo vivía en la paz, y las gentes preguntaban con inquietante y sapa insistencia: ¿Qué piensa el alcalde? ¿Qué proyecta D. Angel? ¿Se reanudarán las obras del Hospital?...

Hay un consolador gesto optimista en los rostros de todos los vecinos. Y en el cuadro de opacidades que este verano sin sol y este cielo con nubes enmarca, brilla, refuleja la esperanza de tiempos mejores para Lugo, que la vuelta de don Angel a la Alcaldía promete, y en los que los admiradores del señor López Pérez, que somos todos los lucenses, creemos.

ANTONIO DE CORA.
 Lugo, julio, 1927.
 (De La Voz, de Madrid).

LA TRAGEDIA DE CUATRO VIENTOS

EL CADÁVER DE LORIGA, ES TRASLADADO A GALICIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 19-22'15

Los familiares del héroe, en Madrid

Procedentes de La Coruña llegaron esta mañana a Madrid, en el tren expreso de Galicia, los padres y la hermana del heroico y desventurado aviador comandante D. Joaquín Loriga, cuya trágica muerte, ocurrida ayer en el Aeródromo de Cuatro Vientos, como movió inmensamente a España entera, que admiraba sinceramente al héroe del portentoso raid aéreo Madrid-Manila.

Los padres y la hermana del desgraciado aviador, se trasladaron directamente desde la Estación del Norte al Hospital Militar de Carabanchel.

En la Capilla ardiente donde se exponía el cadáver del comandante Loriga, se desarrolló, al llegar allí los familiares de éste, una dolorosa y emocionante escena que conmovió profundamente a todos los que la presenciaron.

Autopsia y embalsamamiento

Por la mañana, los médicos practicaron la autopsia al cadáver, procediendo después a su embalsamamiento, para llevarlo a Lalín (Pontevedra), pueblo natal del glorioso e infortunado aviador militar.

Traslado del cadáver

A las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar el traslado del cadáver del comandante Loriga desde el Hospital Militar de Carabanchel a la Estación del Norte.

El acto constituyó una manifestación de sentimiento imponentísima. Presidiendo la comitiva iban el padre del desgraciado héroe del aire, coronel de Artillería Sr. Loriga; el capitán general de la primera región, un ayudante del ministro de la Guerra, que ostentaba la representación oficial del duque de Tetuán; el obispo de Madrid-Alcalá, hijo preclaro de Galicia, Dr. Eijo Garay, varios jefes y oficiales de Aviación y otras significadas personalidades.

Enorme gentío se agolpaba en las calles del trayecto, para presenciar el paso del fúnebre cortejo, acompañando al cual volaban varios aparatos de aviación militar, que arrojaban flores sobre la carroza fúnebre.

En la estación

Ya en la estación del Norte, el féretro que encerraba los restos del infortunado comandante Loriga, fué

Agrupación General de Patronos de Lugo

El domingo último celebró su primera Junta general la Agrupación General de Patronos de Lugo, cuya finalidad es la de procurar la mútua cooperación de sus asociados para la mejor defensa de los intereses que representan.

Se eligió la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Antonio Armas Ulloa; vicepresidente, D. Ramón Mosteiro; contador, D. Daniel Fernández; depositario, D. Luis Rego; secretario, D. Antonio Menéndez Franco.

VIDA MILITAR

Comisión del servicio

En comisión del servicio estuvo ayer en esta plaza el capitán de Carabineros D. Andrés Fadón de Pedro, destinado en Vivero, de esta provincia.

Fondos de depósito

Se dispone que las Unidades de reserva remitan a la Dirección General de Instrucción y Administración, relación de las cantidades en depósito prescritas con arreglo al Reglamento de revistas, para disponer la distribución que señala la R. O. de 30 de enero de 1924.

Fiesta nacional

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la Reina madre, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los cuarteles y edificios militares.

De la Prensa local

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega local «La Voz de la Verdad», el beneficiado de la Catedral D. Antonio Goyanes Pérez, estimado amigo nuestro.

El mercado de ayer

Se vió regularmente concurrido y abundante el mercado efectuado ayer en la plaza de Abastos.

Los diferentes artículos se cotizaron a los precios siguientes: Centeno, los 10 kilos, 4'75. Trigo, idem, idem, 6'00. Maíz, idem, idem, 4'00. Habas, idem, idem, 4'00. Patatas, los 50 idem, 12'00. Huevos, docena, 1'75. Tocino, kilo, 5'00. Manteca, idem, 5'00.

DE LA COMISARIA

Al juzgado municipal ha sido denunciado José González Díaz, por arrojar el casco de una botella a Manuel Rodríguez Fouz.

Por sustracción de ocho lacortes a Ramón Ferreiro Barja, ha sido denunciado al juzgado de instrucción. Ramón Boelle.

Al mismo juzgado dióse cuenta de una denuncia formulada por el jefe de la estación ferroviaria contra Ramón Freijo Nuñez, por viajar sin billete.

Por insolentarse con un agente de policía, ha sido denunciado al señor gobernador civil, Manuel Somozza Pallares.

La novena de los Ojos Grandes

Se encargó de predicar los sermones de la novena que en el próximo mes de agosto se celebrará en nuestra Basílica, en honor a la Santísima Virgen de los Ojos Grandes, el M. I. Sr. Magistrado de la Catedral de Avila, D. Ignacio Navarro Canales.

Ve a V. en 4.ª plana el anuncio de la AGENCIA REIA

BANCO PASTOR

(ANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR)
 CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscripto: Ptas. 17.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 8.500.000

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS

SUCURSAL EN ESTA PLAZA, REINA NÚM. 4, BAJO

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

(POR TELÉFONO)

Ayer se reunió el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del Rey.—Estella hace interesantes manifestaciones.—El conde de la Mortera y la Asamblea Nacional

Madrid 19-22'00.

Consejo en Guerra y Consejo en Palacio

A las diez de la mañana de hoy se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista, excepto el señor Calvo Sotelo, que se hallaba un poco enfermo.

Los ministros permanecieron una hora reunidos, celebrando un Consejo preparatorio del Consejo que iban a celebrar en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Había Es ella

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir del regío alcázar el jefe del Gobierno señor marqués de Estella, conversó con los representantes de la Prensa a los que hizo interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo que el Consejo que acababa de celebrarse bajo la presidencia de S. M. el Rey, había despatchado una firma muy extensa.

Añadió que mañana saldrá de Madrid para descansar una temporada, el ministro de Hacienda, al que hace mucha falta este descanso por las fatigas de la intensa labor de estos últimos meses.

Los demás ministros y yo—agregó el jefe del Gobierno—nos quedaremos por ahora en Madrid.

Yo me marcharé pronto a una finca cercana a la Corte, donde estaré cuatro o cinco días para poner en orden mi despacho.

Llevaré un taquígrafo y varias cajas de papeles.

En la primera quincena de agosto, celebraremos un Consejo en Santander bajo la presidencia del Monarca.

En la reunión de hoy, hemos aprobado el proyecto de Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

Durante la primera quincena de agosto, haré una excursión a Burgos, Logroño, Soria, Teruel y Huesca, únicas poblaciones españolas que no he visitado todavía.

El Monarca marchará probablemente mañana a San Sebastián, pero ignoro si hará el viaje en tren o en automóvil.

Antes de salir de Madrid, D. Alfonso presidirá una nueva reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Decretos firmados

Después, se facilitó a los periodistas una extensa lista de los decretos firmados por el Rey, entre cuyas disposiciones figuran las siguientes:

De Gracia y Justicia: Creando una prisión de partido en Monforte de Lemós (Lugo).

De Guerra: Prolongando la edad para el retiro forzoso de los tenientes, a férreos y clases de primera y segunda categoría de Carabineros y Guardia civil.

—Concediendo el ascenso a general de división, al brigadier señor Rodríguez Pedret.

—Ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería D. Simón Serena.

—Disponiendo que pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada D. José López Pozas, y disponiendo que cese en el cargo de instructor de los servicios de Ingenieros de la cuarta región.

—Concediendo varios ascensos de comandantes y otorgando diversos mandos.

—Concediendo la laureada de San Fernando, al capitán D. Ricardo Burguete.

De Gobernación: Ordenando varias jubilaciones reglamentarias.

De Fomento: Autorizando la realización en el puerto de la Coruña, de las pruebas propuestas por la Sociedad Española de Procedimientos Loch, para la dirección Electro Magnética de barcos, aeroplanos y dirigibles.

Notas palatinas

Su Majestad el Rey convidó hoy a almorzar, en el regío alcázar, a los Infantes D. Alfonso, D.ª María Lui-

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

(POR TELÉFONO)

Ayer se reunió el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del Rey.—Estella hace interesantes manifestaciones.—El conde de la Mortera y la Asamblea Nacional

Madrid 19-22'00.

Consejo en Guerra y Consejo en Palacio

A las diez de la mañana de hoy se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista, excepto el señor Calvo Sotelo, que se hallaba un poco enfermo.

Los ministros permanecieron una hora reunidos, celebrando un Consejo preparatorio del Consejo que iban a celebrar en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Había Es ella

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir del regío alcázar el jefe del Gobierno señor marqués de Estella, conversó con los representantes de la Prensa a los que hizo interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo que el Consejo que acababa de celebrarse bajo la presidencia de S. M. el Rey, había despatchado una firma muy extensa.

Añadió que mañana saldrá de Madrid para descansar una temporada, el ministro de Hacienda, al que hace mucha falta este descanso por las fatigas de la intensa labor de estos últimos meses.

Los demás ministros y yo—agregó el jefe del Gobierno—nos quedaremos por ahora en Madrid.

Yo me marcharé pronto a una finca cercana a la Corte, donde estaré cuatro o cinco días para poner en orden mi despacho.

Llevaré un taquígrafo y varias cajas de papeles.

En la primera quincena de agosto, celebraremos un Consejo en Santander bajo la presidencia del Monarca.

En la reunión de hoy, hemos aprobado el proyecto de Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

Durante la primera quincena de agosto, haré una excursión a Burgos, Logroño, Soria, Teruel y Huesca, únicas poblaciones españolas que no he visitado todavía.

El Monarca marchará probablemente mañana a San Sebastián, pero ignoro si hará el viaje en tren o en automóvil.

Antes de salir de Madrid, D. Alfonso presidirá una nueva reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Decretos firmados

Después, se facilitó a los periodistas una extensa lista de los decretos firmados por el Rey, entre cuyas disposiciones figuran las siguientes:

De Gracia y Justicia: Creando una prisión de partido en Monforte de Lemós (Lugo).

De Guerra: Prolongando la edad para el retiro forzoso de los tenientes, a férreos y clases de primera y segunda categoría de Carabineros y Guardia civil.

—Concediendo el ascenso a general de división, al brigadier señor Rodríguez Pedret.

—Ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería D. Simón Serena.

—Disponiendo que pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada D. José López Pozas, y disponiendo que cese en el cargo de instructor de los servicios de Ingenieros de la cuarta región.

—Concediendo varios ascensos de comandantes y otorgando diversos mandos.

—Concediendo la laureada de San Fernando, al capitán D. Ricardo Burguete.

De Gobernación: Ordenando varias jubilaciones reglamentarias.

De Fomento: Autorizando la realización en el puerto de la Coruña, de las pruebas propuestas por la Sociedad Española de Procedimientos Loch, para la dirección Electro Magnética de barcos, aeroplanos y dirigibles.

Notas palatinas

Su Majestad el Rey convidó hoy a almorzar, en el regío alcázar, a los Infantes D. Alfonso, D.ª María Lui-

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

(POR TELÉFONO)

Ayer se reunió el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del Rey.—Estella hace interesantes manifestaciones.—El conde de la Mortera y la Asamblea Nacional

Madrid 19-22'00.

Consejo en Guerra y Consejo en Palacio

A las diez de la mañana de hoy se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista, excepto el señor Calvo Sotelo, que se hallaba un poco enfermo.

Los ministros permanecieron una hora reunidos, celebrando un Consejo preparatorio del Consejo que iban a celebrar en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Había Es ella

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir del regío alcázar el jefe del Gobierno señor marqués de Estella, conversó con los representantes de la Prensa a los que hizo interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo que el Consejo que acababa de celebrarse bajo la presidencia de S. M. el Rey, había despatchado una firma muy extensa.

Añadió que mañana saldrá de Madrid para descansar una temporada, el ministro de Hacienda, al que hace mucha falta este descanso por las fatigas de la intensa labor de estos últimos meses.

Los demás ministros y yo—agregó el jefe del Gobierno—nos quedaremos por ahora en Madrid.

Yo me marcharé pronto a una finca cercana a la Corte, donde estaré cuatro o cinco días para poner en orden mi despacho.

Llevaré un taquígrafo y varias cajas de papeles.

En la primera quincena de agosto, celebraremos un Consejo en Santander bajo la presidencia del Monarca.

En la reunión de hoy, hemos aprobado el proyecto de Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

Durante la primera quincena de agosto, haré una excursión a Burgos, Logroño, Soria, Teruel y Huesca, únicas poblaciones españolas que no he visitado todavía.

El Monarca marchará probablemente mañana a San Sebastián, pero ignoro si hará el viaje en tren o en automóvil.

Antes de salir de Madrid, D. Alfonso presidirá una nueva reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Decretos firmados

Después, se facilitó a los periodistas una extensa lista de los decretos firmados por el Rey, entre cuyas disposiciones figuran las siguientes:

De Gracia y Justicia: Creando una prisión de partido en Monforte de Lemós (Lugo).

De Guerra: Prolongando la edad para el retiro forzoso de los tenientes, a férreos y clases de primera y segunda categoría de Carabineros y Guardia civil.

—Concediendo el ascenso a general de división, al brigadier señor Rodríguez Pedret.

—Ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería D. Simón Serena.

—Disponiendo que pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada D. José López Pozas, y disponiendo que cese en el cargo de instructor de los servicios de Ingenieros de la cuarta región.

—Concediendo varios ascensos de comandantes y otorgando diversos mandos.

—Concediendo la laureada de San Fernando, al capitán D. Ricardo Burguete.

De Gobernación: Ordenando varias jubilaciones reglamentarias.

De Fomento: Autorizando la realización en el puerto de la Coruña, de las pruebas propuestas por la Sociedad Española de Procedimientos Loch, para la dirección Electro Magnética de barcos, aeroplanos y dirigibles.

Notas palatinas

Su Majestad el Rey convidó hoy a almorzar, en el regío alcázar, a los Infantes D. Alfonso, D.ª María Lui-

La situación en Austria

En el Ministerio de Estado se recibió hoy un telegrama del representante diplomático de España en Viena, dando cuenta de haber terminado la revolución suscitada por los elementos comunistas austriacos.

La tranquilidad es completa. Huelgan solamente los empleados de Ferrocarriles.

Nuevas e interesantes declaraciones de D. Gabriel Maura

Comunican de Santander, que el señor D. Gabriel

INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

Diversas noticias de interés

Madrid 19-23'10

De una catástrofe automovilista

El cadáver de la víctima. Esta mañana llegó a Madrid, procedente del pueblo de Briviesca (Burgos), el cadáver de la condesa de Velayos, hija política del conde de Romanones...

Mañana a las diez de la mañana, se verificará el entierro, acto que será sin duda una imponente manifestación de duelo.

Fallece el otro herido. Burgos.—Es mañana la de dejado de existir a consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió en el sensible percance automovilista en que perdió la vida la condesa de Velayos...

El aniversario de la muerte de Durán. Solemnos funerales. Jerez.—Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte trágica del teniente de navío Sr. Durán...

Formidable tormenta. Un muerto y tres heridos.—Enormes daños Pamplona.— Sobre el pueblo de

Asociación Patronal de Lugo y su provincia. El coeficiente global de ventas. La «Gaceta» del día 15 del actual publica una Real orden sobre el coeficiente global de ventas...

Subgrupo primero.— Industriales que venden lo que han comprado sin transformarlo ni manipularlo esencialmente.

Subgrupo segundo.— Industriales que venden los productos que transforman.

Relación de coeficientes.— Grupo A.— Industriales que explotan negocios cuyo beneficio es función de las ventas realizadas por el propio contribuyente de modo directo y efectivo.

Clase primera.— a) Mayoristas de mercadería, papetería, bisutería, joyería, quincalla y ferretería, 0'30 por 100.

Clase segunda.— b) Mayoristas de tejidos y confecciones de todas clases y, en general, artículos propios del vestir, incluso los obreros y calzado, 6'30 por 100.

Clase tercera.— c) Mayoristas de mercadería, papetería, bisutería, joyería, quincalla y ferretería, 0'30 por 100.

Clase cuarta.— d) Mayoristas de drogas y y perfumería, 0'35 por 100.

Clase quinta.— e) Muebles de lujo y coches de lujo, pianos, pianolas e instrumentos mecánicos de música, 0'50 por 100.

Clase sexta.— f) Fabricación y venta de maquinaria, 0'25 por 100.

Clase séptima.— g) Fabricación de productos alimenticios, 0'30 por 100.

Clase octava.— h) Otras fabricaciones no expresadas, 0'35 por 100.

Clase novena.— i) Artes y oficios de la tarifa cuarta, 0'25 por 100.

Grupo B.— Negocios cuyo beneficio es función de corrajes, comisiones, alquileres, descuentos y, en general, operaciones que no sean ventas comprendidas en el grupo A, subdivididos en:

Clase primera.— a) Mayoristas de mercadería, papetería, bisutería, joyería, quincalla y ferretería, 0'30 por 100.

Clase segunda.— b) Mayoristas de tejidos y confecciones de todas clases y, en general, artículos propios del vestir, incluso los obreros y calzado, 6'30 por 100.

Clase tercera.— c) Mayoristas de mercadería, papetería, bisutería, joyería, quincalla y ferretería, 0'30 por 100.

Clase cuarta.— d) Mayoristas de drogas y y perfumería, 0'35 por 100.

Clase quinta.— e) Muebles de lujo y coches de lujo, pianos, pianolas e instrumentos mecánicos de música, 0'50 por 100.

Clase sexta.— f) Fabricación y venta de maquinaria, 0'25 por 100.

Clase séptima.— g) Fabricación de productos alimenticios, 0'30 por 100.

Clase octava.— h) Otras fabricaciones no expresadas, 0'35 por 100.

Clase novena.— i) Artes y oficios de la tarifa cuarta, 0'25 por 100.

Violento incendio

Pérdidas considerables. Vallado'id.—Esta madrugada se declaró un violentísimo incendio en el Parque de Artillería instalado en el antiguo Convento de San Antón.

El fuego adquirió desde los primeros momentos gran incremento, motivando que el pueblo se lanzase a la calle, no obstante lo intempestivo de la hora.

Reglas de aplicación.— Primera. Estos tipos o coeficientes, determinados para cada cien pesetas del volumen de ventas u operaciones, se establecen con carácter provisional.

Segunda.— Se establece también, con carácter provisional, el 20 por 100 de bonificación por quebranto comercial.

Tercera.— Tanto los coeficientes como la bonificación regirán, desde luego, para todas las liquidaciones que se practiquen por operaciones realizadas en el ejercicio en curso, así como en los venideros, en caso de no establecerse otros que los sustituyan o modifiquen.

Cuarta.— Cuando un mismo industrial esté comprendido, por la naturaleza de las ventas u operaciones que realice, en más de un tipo o coeficiente, podrá optar por llevar un libro para cada una de las que esté sujeta a un mismo tipo impositivo o declarar el porcentaje en que entran los distintos coeficientes en el volumen total, facilitando cuantos datos se le exijan para la comprobación de la declaración.

Quinta.— El tipo impositivo más alto.

Sexta.— La Dirección general de Rentas estará encargada de dictar las demás reglas de aplicación y resolver las incidencias a que dé lugar la aplicación de los coeficientes, pudiendo oír a esta Junta superior si lo estima procedente.

Consistorio Médico-Quirúrgico. Casto González-Méndez. MÉDICO FORENSE. Ex Ayudante de los Profesores CARDENAL Y VARELA RADIO ESPECIALISTA EN Cirujía-Partos-Mujer y Niños.

Señores Sacerdotes: EN LA Librería Religiosa (Antigua de D.ª Marcelina Soto) H A Y Breviarios, Diurnos, Misales, Libros litúrgicos, Estampas, Medallas, Rosarios, Imágenes.

Desde los precios más económicos hasta los artículos de mayor lujo San Pedro, 13 (esquina a M. Becerra) LUGO

Clases del Bachillerato INFORMARÁN EN LA LIBRERIA BALMES

ARTÍCULOS DE COMER Y BEBER, a 0'25 por 100. Idem.— b) Minoristas idem idem, 0'35 por 100.

Idem.— c) Mayoristas de tejidos y confecciones de todas clases y, en general, artículos propios del vestir, incluso los obreros y calzado, 6'30 por 100.

Idem.— d) Minoristas idem idem, 0'40 por 100.

Idem.— e) Minoristas idem idem, 0'40 por 100.

Idem.— f) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— g) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— h) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— i) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— j) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— k) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— l) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— m) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— n) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— o) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— p) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— q) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— r) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— s) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— t) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

Idem.— u) Minoristas idem idem, 0'45 por 100.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA. La partida del «Scherk 17». El domingo por la mañana, partiron para Oporto y Lisboa, siguiendo su ruta iniciada en París, los aviadores militares franceses capitanes Chaille y Baradez, a bordo del hidroavión «Scherk número 17».

De viaje. Se encuentra en la Coruña el canónigo de la Catedral de Mondoñedo, don José Alonso.

De Barcelona, y en uso de vacaciones, llegó también a la Coruña el magistrado de aquella Audiencia, don José Viteiz Ocampo.

La muerte de Loriga. El padre del malogrado aviador, coronel de Artillería don Eliseo Loriga, que manda el tercer regimiento de Montaña de guarnición en nuestra plaza, recibió la fatal noticia, precisamente cuando se disponía a dirigirse a la estación del ferrocarril para esperar a su distinguida esposa e hija, ignorantes del suceso, que llegaban en el expreso de Madrid con objeto de pasar el verano en nuestra ciudad.

Todo lo dolorosamente impresionado que es de suponer, el coronel Loriga, acompañado del general Feijóo, acudió a la estación ferroviaria, recibiendo a las distinguidas viajeras y trasmitiéndoles la tremenda noticia.

El coronel Loriga, su esposa e hija, salieron en el expreso para Madrid, siendo despedidos por algunos de sus íntimos, enterados del triste motivo de su viaje.

Los exploradores a Vigo. El próximo sábado, 23, se trasladará a la ciudad de Vigo, una representación de los exploradores de esta población, constituida por el grupo militar y amarillo, con objeto de asistir al acto de la entrega y promesa de la bandera a los exploradores vigueses.

Hasta Betanzos, efectuarán el viaje por ferrocarril y desde allí en automóviles hasta la ciudad de la Oliva. Tomarán parte en el campamento regional, al que asistirán todas las tropas de los exploradores de Galicia.

SANTIAGO. El decano de los carpinteros falleció el decano de los obreros

CUESTIONES COMERCIALES. Algo sobre el patrimonio de los comerciantes

Decretada la quiebra de un comerciante, el comisario de la misma, con arreglo al artículo 1334 de la ley de Enjuiciamiento civil, procedió inmediatamente a la ocupación de los bienes del quebrado, incluyendo en ellos, claro está, los muebles del domicilio particular, y todos estos bienes se van liquidando por el producto pagar a los acreedores. Pues bien, esto es un absurdo que, puesto que estamos ahora en plan de modificación de Códigos, debería ser subsanado por razones fáciles de comprender.

El comerciante, hombre dedicado de lleno a los negocios, tiene en éstos su único medio de vida, y como todos sus bienes están afectos al res lado adverso de los mismos, al llegar éste, es desposeído de ellos quedándose indefinidamente en edad avanzada en la total miseria.

En cambio, un empleado cualquiera, en el caso de que no cumpla los compromisos contraídos, la ley le ampara y le reserva la mayor parte de su sueldo, ya que solo autoriza a retener judicialmente una parte alícuota tan perfectamente calculada, que con el resto pueda atender a sus necesidades y las de su familia.

Y si bien es indudable que las leyes han ido mejorándose y modifican

do el criterio inquisitorial que presidían las disposiciones de la Edad Media en que por deudas se podía llevar a la cárcel al comerciante, cierto es también que nuestro Código de 1885 y la ley de Enjuiciamiento civil del 81, resultan en la actualidad notoriamente anticuados, por no haberse ido introduciendo en ellos las reformas que la evolución de la vida moderna aconseja, pues es indudable que, desde finales del pasado siglo en que los negocios eran perfectamente normales y el comerciante podía montar un establecimiento con la seguridad no sólo de no fracasar sino hasta de hacer fortuna, se ha pasado a los tiempos actuales en que la característica de los negocios es la incertidumbre y la falta de seguridad de lograr no ya el éxito, sino siquiera de cubrir los gastos generales y particulares.

Muchas más consideraciones se podrían hacer para demostrar la desigualdad de trato que se da al comerciante, en relación con los demás ciudadanos, pero, dados los estrechos límites de un trabajo de esta índole, basta con lo dicho para que, recogido por quien corresponda, se estudie una fórmula intermedia que autorice a desposeer al comerciante (en caso de quiebra de buena fe, claro está) de todos sus bienes, a excepción de los estrictamente necesarios para poder atender a sus subsistencia, al menos mientras encuentra un nuevo medio de vida. Quizá esta fórmula pudiera ser la de que pudiere reservarse el mobiliario de su domicilio particular y una cantidad en metálico o mercaderías, todo lo cual no excediese del 10 o el 15 por ciento del activo total.

Estimo que la idea es justa y merece ser estudiada, ya que con ello solo se persigue el evitar que el hombre que durante la mayor parte de su vida se dedicó al trabajo, la sociedad le arroje al arroyo en la mayor miseria, como testigo de la desgracia que tuvo.

ALFREDO ALEX. Abogado y profesor mercantil

LA ACREDITADA Peluquería Parisiense DE JOSÉ I. QUIJADA

Ronda de la Coruña, núm. 84. PARTICIPA a su numerosísima clientela femenina, que a partir del 1.º de marzo, cuenta con una magnífica máquina «Ondulación Permanente», cuya ondulación se mantiene durante doce meses, advirtiéndose que es esta Casa la que primeramente establece este servicio para las damas, aplicándolo a precios reducidos. Además de esto, la «Peluquería Parisiense», cuenta con todos aquellos servicios que pudiera convenir a caballeros y señoras, teniendo en cuenta que para éstas hay salones reservados. También cuenta esta Casa con la «Ondulación Marcel» y posee toda clase de tintes para colmar las mayores exigencias.

PELUQUERÍA PARISIENSE PERSONAL COMPETENTÍSIMO Ronda de la Coruña, 84-LUGO

Casa Balbás Ofrece el nuevo surtido de las últimas creaciones para la temporada adquiridas en los principales centros de producción.

Plaza Mayor, 25. — LUGO

NOTAS REGIONALES

CORUÑA. La partida del «Scherk 17». El domingo por la mañana, partiron para Oporto y Lisboa, siguiendo su ruta iniciada en París, los aviadores militares franceses capitanes Chaille y Baradez, a bordo del hidroavión «Scherk número 17».

De viaje. Se encuentra en la Coruña el canónigo de la Catedral de Mondoñedo, don José Alonso.

De Barcelona, y en uso de vacaciones, llegó también a la Coruña el magistrado de aquella Audiencia, don José Viteiz Ocampo.

La muerte de Loriga. El padre del malogrado aviador, coronel de Artillería don Eliseo Loriga, que manda el tercer regimiento de Montaña de guarnición en nuestra plaza, recibió la fatal noticia, precisamente cuando se disponía a dirigirse a la estación del ferrocarril para esperar a su distinguida esposa e hija, ignorantes del suceso, que llegaban en el expreso de Madrid con objeto de pasar el verano en nuestra ciudad.

Todo lo dolorosamente impresionado que es de suponer, el coronel Loriga, acompañado del general Feijóo, acudió a la estación ferroviaria, recibiendo a las distinguidas viajeras y trasmitiéndoles la tremenda noticia.

El coronel Loriga, su esposa e hija, salieron en el expreso para Madrid, siendo despedidos por algunos de sus íntimos, enterados del triste motivo de su viaje.

Los exploradores a Vigo. El próximo sábado, 23, se trasladará a la ciudad de Vigo, una representación de los exploradores de esta población, constituida por el grupo militar y amarillo, con objeto de asistir al acto de la entrega y promesa de la bandera a los exploradores vigueses.

Hasta Betanzos, efectuarán el viaje por ferrocarril y desde allí en automóviles hasta la ciudad de la Oliva. Tomarán parte en el campamento regional, al que asistirán todas las tropas de los exploradores de Galicia.

SANTIAGO. El decano de los carpinteros falleció el decano de los obreros

CUESTIONES COMERCIALES. Algo sobre el patrimonio de los comerciantes

Decretada la quiebra de un comerciante, el comisario de la misma, con arreglo al artículo 1334 de la ley de Enjuiciamiento civil, procedió inmediatamente a la ocupación de los bienes del quebrado, incluyendo en ellos, claro está, los muebles del domicilio particular, y todos estos bienes se van liquidando por el producto pagar a los acreedores. Pues bien, esto es un absurdo que, puesto que estamos ahora en plan de modificación de Códigos, debería ser subsanado por razones fáciles de comprender.

El comerciante, hombre dedicado de lleno a los negocios, tiene en éstos su único medio de vida, y como todos sus bienes están afectos al res lado adverso de los mismos, al llegar éste, es desposeído de ellos quedándose indefinidamente en edad avanzada en la total miseria.

En cambio, un empleado cualquiera, en el caso de que no cumpla los compromisos contraídos, la ley le ampara y le reserva la mayor parte de su sueldo, ya que solo autoriza a retener judicialmente una parte alícuota tan perfectamente calculada, que con el resto pueda atender a sus necesidades y las de su familia.

Y si bien es indudable que las leyes han ido mejorándose y modifican

do el criterio inquisitorial que presidían las disposiciones de la Edad Media en que por deudas se podía llevar a la cárcel al comerciante, cierto es también que nuestro Código de 1885 y la ley de Enjuiciamiento civil del 81, resultan en la actualidad notoriamente anticuados, por no haberse ido introduciendo en ellos las reformas que la evolución de la vida moderna aconseja, pues es indudable que, desde finales del pasado siglo en que los negocios eran perfectamente normales y el comerciante podía montar un establecimiento con la seguridad no sólo de no fracasar sino hasta de hacer fortuna, se ha pasado a los tiempos actuales en que la característica de los negocios es la incertidumbre y la falta de seguridad de lograr no ya el éxito, sino siquiera de cubrir los gastos generales y particulares.

Muchas más consideraciones se podrían hacer para demostrar la desigualdad de trato que se da al comerciante, en relación con los demás ciudadanos, pero, dados los estrechos límites de un trabajo de esta índole, basta con lo dicho para que, recogido por quien corresponda, se estudie una fórmula intermedia que autorice a desposeer al comerciante (en caso de quiebra de buena fe, claro está) de todos sus bienes, a excepción de los estrictamente necesarios para poder atender a sus subsistencia, al menos mientras encuentra un nuevo medio de vida. Quizá esta fórmula pudiera ser la de que pudiere reservarse el mobiliario de su domicilio particular y una cantidad en metálico o mercaderías, todo lo cual no excediese del 10 o el 15 por ciento del activo total.

Estimo que la idea es justa y merece ser estudiada, ya que con ello solo se persigue el evitar que el hombre que durante la mayor parte de su vida se dedicó al trabajo, la sociedad le arroje al arroyo en la mayor miseria, como testigo de la desgracia que tuvo.

ALFREDO ALEX. Abogado y profesor mercantil

LA ACREDITADA Peluquería Parisiense DE JOSÉ I. QUIJADA

Ronda de la Coruña, núm. 84. PARTICIPA a su numerosísima clientela femenina, que a partir del 1.º de marzo, cuenta con una magnífica máquina «Ondulación Permanente», cuya ondulación se mantiene durante doce meses, advirtiéndose que es esta Casa la que primeramente establece este servicio para las damas, aplicándolo a precios reducidos. Además de esto, la «Peluquería Parisiense», cuenta con todos aquellos servicios que pudiera convenir a caballeros y señoras, teniendo en cuenta que para éstas hay salones reservados. También cuenta esta Casa con la «Ondulación Marcel» y posee toda clase de tintes para colmar las mayores exigencias.

PELUQUERÍA PARISIENSE PERSONAL COMPETENTÍSIMO Ronda de la Coruña, 84-LUGO

Casa Balbás Ofrece el nuevo surtido de las últimas creaciones para la temporada adquiridas en los principales centros de producción.

Plaza Mayor, 25. — LUGO

tamientos de primera categoría, a fin de que tengan en cuenta lo prevenido en el artículo 9.º de dicha disposición, en el sentido de que los quince días que se determinan, transcurrido el mes de presentación de instancias, se entienda que el plazo termina el día 25 del actual, desde cuyo día podrán los Ayuntamientos resolver el concurso de solicitantes, pero en manera alguna antes de dicha fecha.

Desaparecido. Del domicilio paterno, en la carretera del Cementerio de esta capital, ha desaparecido Angel Rodríguez Pardo, de 21 años, soltero.

El Gobernador civil interesa la busca de dicho individuo.

Caballo abandonado. El alcalde de Castroverde participa que el vecino de Masoucos, en aquel municipio, Antonio Fernández, ha recogido el día 14 del corriente, un caballo que dejó abandonado una cuadrilla de gitanos.

La persona que se crea con derecho a dicho caballo puede recogerlo en el domicilio del expresado Antonio Fernández.

BAR HIELO

Reforzada esta industria con material y personal de «La Ibense», se ha intensificado la producción y mejorado la clase de helados que se venden a precios muy económicos por grandes y pequeñas porciones. Se hacen quesitos americanos de encargo.

Hay cerveza de EL AGUILA de Madrid helada y se vende por litro, medio litro y vasos grandes y pequeños a precios económicos.

La Cámara de Comercio de Sarria

Habiéndose acordado la disolución de la Cámara de Comercio e Industria de Sarria, y como no ha sido nombrada oportunamente la Comisión reorganizadora que para estos casos previene el artículo 64 del Reglamento Orgánico de estas Corporaciones, por Real orden del 30 de junio último publicada en la «Gaceta» del 18 del corriente, se ha declarado extinguida la citada Cámara de Comercio, incorporando su censo a la de Lugo.

“BAZAR IMPERIO“

Exposición permanente de toda clase de muebles, Silleros, Comedores, Despachos, Dormitorios, Artículos de Fantasía, Regalo, Viaje, Persianas, Hules, Lujo, Cristales.

ENTRADA LIBRE. Reina, núm. 8.-LUGO

De Comunicaciones

La «Gaceta» recibida ayer en Lugo publica una disposición anunciando un concurso para el transporte de la correspondencia en automóvil entre Lugo y Crecente, 15 kilómetros de recorrido, por el tipo de 2.000 pesetas anuales.

Los pliegos optando al concurso mencionado se admitirán hasta el día 17 de agosto, verificándose la apertura de los mismos en Lugo, a las once de la mañana del día 22 del referido mes.

Automóvil diario a Vivero

La empresa de automóviles «El Viverense», pone en conocimiento del público que a partir del 1.º de julio hará un servicio directo y diario entre Lugo y Vivero, saliendo de la Puerta de la Estación a las tres de la tarde y de Vivero a las seis de la mañana.

L. Gasalla OCULISTA

Ronda de la Coruña (Puerta de la Estación) LUGO. La base de los negocios bien encauzados, es la publicidad.

“Demountable“

La mejor máquina de Escribir. No comprar máquinas de escribir y coeser sin pedir precios y condiciones a Julio Veloso Ros. Taller de Reparaciones.—Venta de accesorios. Manuel Becerra, 17. Teléfono. 207

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA JUEVES LIGERITAS DE CASCOS. Deliciosa comedia de cómicas situaciones, interpretada por LOISE FACENOLA y por JACQUELINE LOGAN

ANTONIO CANCIO MATERIALES DE CONSTRUCCION. Castelar, 7-LUGO-Teléfono, 214. Venta del cemento CANGREJO el más rápido y adherente de todos los cementos conocidos. Especialidad en ARTICULOS SANITARIOS. Barnices y Pinturas de todas clases. ALMACÉN DE CARBONES. Avenida de Moret, 1-Bajos del “Bar Nemesio” Teléfono, 50. Galleta cribada de Asturias para cocinas 5'50 pesetas los 50 kilos

LA ACREDITADA Peluquería Parisiense DE JOSÉ I. QUIJADA. Ronda de la Coruña, núm. 84. PARTICIPA a su numerosísima clientela femenina, que a partir del 1.º de marzo, cuenta con una magnífica máquina «Ondulación Permanente», cuya ondulación se mantiene durante doce meses, advirtiéndose que es esta Casa la que primeramente establece este servicio para las damas, aplicándolo a precios reducidos. Además de esto, la «Peluquería Parisiense», cuenta con todos aquellos servicios que pudiera convenir a caballeros y señoras, teniendo en cuenta que para éstas hay salones reservados. También cuenta esta Casa con la «Ondulación Marcel» y posee toda clase de tintes para colmar las mayores exigencias. PELUQUERÍA PARISIENSE PERSONAL COMPETENTÍSIMO Ronda de la Coruña, 84-LUGO. Casa Balbás Ofrece el nuevo surtido de las últimas creaciones para la temporada adquiridas en los principales centros de producción. Plaza Mayor, 25. — LUGO

SEMBLANZA...

Era flor abrilena que crecía en la umbrosa soledad de la selva. En su corola rosa Amor se había fijado con ansia veleidosa...

Camisería Moderna

(Marca registrada) Esta casa especializada en artículos para caballero, confecciona equipos de ropa interior y camisas, con el buen gusto y economía a que tiene acostumbrados a sus distinguidos clientes.

José B. Fernández Reina, 17 LUGO Venta de minas de hierro en la provincia de Lugo

En subasta voluntaria se venden las minas de hierro "Trinidad", "María" y otras formando un coto en término del Caurel, provincia de Lugo, con arreglo a las condiciones y datos que facilitará el notario de Lugo D. Pedro Menéndez García del Busto, ante quien se celebrará la subasta el día 30 de julio actual a las doce de la mañana.

LA VERDAD

Cafés de Puerto Rico, tostados diariamente, desde 860 pesetas kilo. Tés, Chocolates "La Verdad", elaborados a brazo, clases especiales y garantizadas, desde 150 paquete de 400 gramos, galletas de las mejores marcas y todo lo perteneciente al ramo de comestibles.

Manuel Castro San Pedro, 42 LUGO

A las señoras

Interesa saber el regreso del afamado peluquero del bello sexo Eduardo López Blanco, ofreciendo a las señoras y señoritas las últimas creaciones de su arte adquiridas en Madrid y París, referentes a cortes de pelo y arreglos de cabeza en general.

Como también hace saber a las damas lucenses su especialidad en la Ondulación Permanente, Marcel y al Agua, para lo cual cuenta esta Casa con modernísimos aparatos, la última palabra, para la ejecución de estos trabajos, así como en tintes en general y de coloraciones del pelo, etc., etc.

Reina, 14 primer piso. Teléfono 120.-LUGO

DAVID

OBJETOS EN PLATA DE LEY PARA REGALOS DE BODA La Casa más surtida PRECIO FIJO Conde Pallares, 13 (Soportales)

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

El Siglo XX

Santo Domingo, 17.-LUGO La Casa mejor surtida en pañería, desde lo más económico a lo más selecto Corte de trajes Estambre y Gabardina dibujo moderno por 30 pesetas y los que valían a 100 por 65.

El Siglo XX

Santo Domingo, 17. Frente al Mercado Rigurosoprecio fijo

UN CUENTO

Terror pánico

Las señoras oficinistas habían dado de mano sus tareas burocráticas y rodeaban la mesa del jefe del negociado, don Luis García Cornejal, un viejo simpático y efusivo, de carnis magras, ojos azules y bigote canoso.

—Discuten ustedes—decía—aceca de las múltiples causas que pueden hacer que un hombre valeroso sienta en determinadas circunstancias un miedo cervical: el miedo, amigos míos, es uno de los sentimientos humanos más complejos e incomprensibles.

—Y usted que lo vea. Pues como decía, señores, antes de venir aquí tuve una serie de desdichas que determinaron lo que yo llamo mi noche trágica.

—Pero es posible, don Luis, que diga usted semejante cosa? Usted, que siendo simple soldado en África ganó la laureada por una herocidad tan estupenda como la del cabo Naval?—intervino otro de los oficinistas, tachado por sus compañeros de quitamotas insoportable.

—Lo es, amigo Rastrojo—afirmó el jefe, quedándose pensativo, como si reconstruyera su pensamiento; después prosiguió: —Aun no me habían trasladado a este negociado, en el que llevé ya unos cuantos años...

—Y usted que lo vea. Pues como decía, señores, antes de venir aquí tuve una serie de desdichas que determinaron lo que yo llamo mi noche trágica.

—Y usted que lo vea. Pues como decía, señores, antes de venir aquí tuve una serie de desdichas que determinaron lo que yo llamo mi noche trágica.

—Mi mujer y yo éramos los padres más venturosos de la tierra: una hija y un hijo alegraban nuestro hogar. Un día, la nena, en la que teníamos puestos los ojos, cayó en cama con la gripe. El médico nos tranquilizó con su diagnóstico: aquello no tenía importancia ninguna; un simple enfriamiento, que se curaría pronto y bien...

—Todo nuestro cariño lo reconcentramos en nuestro hijo, un guapo mozo de veras, que procuraba mitigar nuestra desgracia. Cuando ésta ocurrió, acababa de salir de la Academia de Artillería. Fue destinado al ejército de operaciones en Marruecos, su madre y yo le despedimos en la estación,

sofocando nuestro llanto para no apenar al gentil teniente... Eso sí, en cuanto el tren salió de agujas, mi mujer y yo nos abrazamos llorando como unos chicos.

—Meses después iba yo una mañana en el tranvía a la oficina, y como de costumbre, me puse a leer el periódico. Figúrense, amigos míos, la impresión terrible, la angustia que he de experimentar al encontrarme en uno de los telegramas con la noticia de que en una batería, precisamente la de mi hijo, había estallado una pieza y ocasionado la muerte de un oficial. Como loco me apeé del tranvía, tomé un taxi y al Ministerio de la Guerra, donde no pudieron aclarar la espantosa duda que acongojaba: en el parte oficial tampoco se daba el nombre del muerto. El coronel trató de consolarme y me prometió telegrafiar a la Comandancia de Melilla indicando el nombre de la víctima.

—Vuelva usted esta noche, y seguramente habrá noticias—me dijo. —¡No! No puede imaginarse nadie la amargura de las horas que pasé hasta volver al Ministerio; a ratos me sentía arrojado de una consoladora esperanza; a ratos caía en mortal desaliento. En casa dije que tenía una fuerte neuralgia, con objeto de aislarme y no dar a conocer lo que por mí pasaba. Con el pretexto de ver si me aliviaba, tomando un poco el aire, salí ya entrada la noche, y me trasladé al Ministerio. El coronel no había recibido aún constatación.

—Con indecible inquietud permanecí no sé cuánto tiempo, muchísimo, pues las horas se me hacían siglos, en espera del ansiado telegrama. Por fin, se recibió ya de madrugada, con el nombre del oficial muerto... ¡No era el de mi hijo!... Llorando de alegría salí del despacho del coronel, y volví a casa, encontrándome a mi mujer en el estado de ánimo que puede suponerse por mi tardanza. Para justificar ésta le dije que me había encontrado a unos amigos.

—A la mañana siguiente fui a la oficina, donde me esperaba una sorpresa inaudita: al sentarme a mi escritorio y mirar a mis compañeros advertí que sólo percibía lo blanco del cuello de sus camisas; todo lo demás de su indumento veíalo borroso, confuso, como envuelto en niebla.

—Me refregué los ojos, y al comprobar que lo blanco era el único color que distinguía, realmente asustado por la insistencia de esta irregularidad, que mis compañeros, para tranquilizarme, atribuían a una causa pasajera, decidí consultar con un afamado oculista.

—El doctor, después de oír mis explicaciones, me preguntó si había recibido alguna fuerte impresión moral. Le referí cuanto me había acaecido la víspera.

—Padece usted—me dijo—de acromatopsia, que así se llama técnicamente la ceguera parcial para los colores, ocasionada por una impresión violenta.

—Dióme una receta y las instrucciones necesarias, asegurándome que me curaría por completo.

—Pero era el caso que pasaban días y días, y yo, la verdad, no sentía ningún alivio; al contrario, la ceguera parecía formalizarse.

—Una noche, en que no podía conciliar el sueño, harto de dar vueltas en la cama, decidí levantarme.

—Apreté el interruptor que tenía a la cabecera, y la obscuridad persistió. Repetí la operación sin ningún resultado.

—Un sudor frío cubría mi cuerpo, y un miedo espantoso, mejor dicho, un

terror pánico, invadía mi ser al pensar que se cumplían mis tristes augurios. ¡Me había quedado ciego!... Y, por Dios, amigos míos, que estaba justificado mi pánico, porque, ¡hay nada más horroroso que haber visto la luz del sol y caer de pronto y para siempre en las tinieblas absolutas! ¿Considerar rota nuestra vida y ser como un pobre muñeco que no sirve ni vale para nada!...

—Reseca la garganta, con sabor a hieles la boca, alborotado el corazón y temblando como un azogado, saité de la cama, procurando no despertar a mi mujer.

—Maquinalmente, obedeciendo acaso a un impulso subconsciente, me dirigí paso a paso hacia el balcón... Al tocar con las manos uno de los postigos sentí un ansia inaudita de abrirlo, de comprobar mi desgracia.

—Fue un momento trágico, indescriptible... Abri la madera y lancé un grito de júbilo inefable... ¡No! ¡No estaba ciego!... ¡Veía la luz del farol que había en la acera de enfrente!...

—Al grito, mi mujer despertó sobresaltada y apretó el interruptor, sin que se encendiera la lámpara...

—¡Como había de encenderse, si estaba fundida!...

Alejandro Larrubiera.

CABALLERO:

Si Ud. gusta vestir con elegancia, artículos de calidad y distinción, está obligado a visitar la CASA YAÑEZ y quedará satisfecho su buen gusto, adquiriendo las últimas creaciones de la moda que constantemente recibe la acreditada

CASA YAÑEZ Camisero de elegantes Frente al Banco de España

Homenaje al aviador lucense

D. Julián Parga Cerezo

Suscripción para regalarle las insignias de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Table with 2 columns: Suma anterior, Pesetas. Lists names and amounts for a subscription.

Clínica Médico Quirúrgica

J. Sarmiento

Ex-interno de las Clínicas del Gran Hospital de Santiago Especialista en Partos, Matriz y Enfermedades de los Niños Calle Manuel Becerra, núm. 29 HORAS DE CONSULTA De diez a doce y de cuatro a seis

Peluquería Higiénica

Salón para caballeros Gran confort

Peluquería para señoras

Ondulaciones-Manicuras-Tintes Postizos-Cortes de Pelo, etc. etc. Reina, 14.-L. Teléfono. 120.-LUGO

GRANDES ALMACENES NUEVO MUNDO REINA 3

LOS MAS IMPORTANTES EN TEJIDOS Y NOVEDADES

TOCA A SU FIN

NUESTRA SENSACIONAL VENTA DE CRESPONES Y POPULARES COLCHONES

EL PÚBLICO LUCENSE PERCATÁNDOSE DE LA VERDADERA CONVENIENCIA DE NUESTRAS OFERTAS, ACUDIÓ EN MASA A NUESTROS ALMACENES, AGOTANDO EN POCOS DÍAS GRAN PARTE DE LOS ARTÍCULOS ANUNCIADOS

NO DEMORE USTED

SUS COMPRAS EN SEDERÍA, PAÑERÍA, TEJIDOS EN GENERAL, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISAS, CORBATAS, CUELLOS, MEDIAS Y CALCETINES A PRECIOS EXCEPCIONALES A QUE AUN PUEDE ADQUIRIR MUCHOS ARTÍCULOS

Precios rigurosamente fijos

GRANDES ALMACENES NUEVO MUNDO REINA 3

ASPIRAN A SER SU TIENDA DE CONFIANZA

Necrología

Para el consumo público Reses.—Se sacrificaron ayer en el Macelo municipal, para el consumo público, 12 reses vacunas y 28 cabrias.

Pescado.—Con el mismo fin entraron ayer en la Plaza de Abastos 1.810 kilos de pescado.

Pérdida En el trayecto que existe desde la Capilla del Carmen a la Plaza de la Constitución se perdió una barrita de oro con cinco diamantes. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en el estanco de la calle Armañá, donde se le gratificará.

Pérdida Se replica encarecidamente a quien hubiese hallado un imberdible de esmalte negro con cinco brillantes, se sirva entregarlo en la casa núm. 27, pral., de la Plaza Mayor, donde se le gratificará.

Se venden en pública subasta la villa de Meira y varias fincas; cuya subasta será el 25 del corriente, reservando el derecho de adjudicación. Para informes en Meira, D. José Vázquez y en Lugo, San Roque, 67.

Pérdida Se ruega a la persona que haya encontrado una cruz de platino que se extravió el día 14 desde la iglesia del Carmen hasta la Catedral, por la Ronda del Miño, se sirva entregarla en esta Administración donde se le gratificará.

VENTA.—A voluntad de su dueño se vende una casa de un piso, acabada de construir, a medio arreglo por dentro; esta casa tiene dos balcones que dan frente a la carretera de Lamas de Prado, o sea de la Granja. Se vende también un carro con sus correspondientes atalajes, todo nuevo. En la Granja de Lamas de Prado, informar. (H. 20 a.)

Muebles económicos

De sólida construcción se adquieren en la sección que tiene establecida con entrada libre el BAZAR IMPERIO. Única casa que en Lugo cuenta con existencias suficientes para amueblar en todo momento y contando además con fabricación propia donde se reciben toda clase de encargos. No deje de visitar esta Casa

Bazar Imperio

Reina, 8.-LUGO

Agencia de Negocios

de MANUEL F. REIJA

EX-OFICIAL DEL FINADO NOTARIO SR. MONTEIRO LOIS EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección y despacho de Relaciones de bienes de herencias para pago del Impuesto de Derechos reales, corroboración de testamentos, declaraciones de herederos abintestato, cumplimiento de exhortos y en general toda clase de asuntos y negocios.

Despacho rápido de asuntos relacionados con Ministerios; reclamación urgente de certificados de los Registros de actos de última voluntad y Penado y Rebelde; legalizaciones en Consulados y asuntos relacionados con todas Dependencias públicas y particulares.

OFICINAS Calle de San Marcos núm. 15.-LUGO

Elinir Estomac SAIZ de CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA

Se usó contra las digestiones de los niños, incluso en la época del BÉSTIBO y BÉSTIBO 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES Encapsula una botella y se podrá pronto que el enfermo como más, digiera mejor y co- nutra, curándose de seguir con su uso. E puestas botella, con instrucciones para días 2 días

Venta: Serrano, 20, Farmacia, MADRID, y principales del mundo

EL SEÑOR

Don Manuel Rebedo Blanco

MAESTRO NACIONAL Falleció a las tres de la madrugada de ayer A LOS 41 AÑOS DE EDAD después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P. Su afligida esposa, D.ª Dolores Lodeiro Iglesias; sus hijos, Esperanza y Manuel; hermanos, D.ª Esperanza y D. José (ausente); hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a la función fúnebre que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Froilán (San Juan de Dios), a las doce del día de hoy, miércoles, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria San Marcos, 19, al Cementerio general; favor por lo cual les vivirán eternamente reconocidos.

Lugo, 20 de julio de 1927.

CICLISTAS

Gran rebaja de precios. Bicycletas nuevas desde 175 pesetas. Bicycletas de todas clases. Francesa e Inglesas. Ventas al contado y a plazo. Accesorios de todas clases. Cubiertas y neumáticos de todas las medidas.

Precios especiales para la venta de 3 bicycletas en adelante.

Félix Latorre

R. de Viguri, 3. LUGO

LA SEÑORA

Doña Manuela Barcia Soilán

Falleció en la madrugada de ayer A LA EDAD DE 65 AÑOS después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P. Su hermana, D.ª Angela; hermano político el procurador D. Jesús López Pérez; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a la función de entierro que se celebrará a las once de la mañana de hoy en la parroquia de San Froilán y a la conducción del cadáver a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria Carretera de la Coruña 73, al Cementerio general; favor por el que les anticipan gracias.

Lugo, 20 julio 1927.

FABRICA DE SOMBRETEROS EL TIGRE

Ha llegado la temporada de comprar un sombrero de paja. Y, ¿dónde debe de comprarlo? En la gran fábrica marca EL TIGRE que está montada con todos los adelantos modernos y operarios competentes para conformar y poner a la medida los sombreros, pudiendo de este modo gastarlos cómodamente sin perjudicar su salud.

El que no cuida su cabeza no se aprecia a sí mismo. Notará muchas veces al quitarse el sombrero una señal en la frente, y eso es debido a que necesitando un sombrero entra V. en cualquier establecimiento y compra el primero que le dan sin cuidarse le esté bien o mal. Pero esto no le ocurrirá a V. si lo compra en esta casa, que saldrá V. beneficiado no solo en esto sino en la gran economía de precio.

No más vacilaciones, ni dudas. Compren sus sombreros en la única casa que en Galicia ofrece todas las ventajas.

16.-Calle de la Cruz, 16.-LUGO

